



**Excmo. Ayuntamiento de Lopera**

SELLO REGISTRO

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR O LEGALIZACION DE OBRA

### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombre		
Domicilio a efectos de notificaciones		
Correo electrónico		
DNI/NIF/NIE	Teléfono 1	Teléfono 2
Código Postal	Localidad	Provincia
Representante		DNI/NIF/NIE

### 2. DATOS DEL INMUEBLE

Dirección de la Finca (Calle/Plaza/Poligono/Parcela/Diseminado)		Municipio
Número de Finca Catastral	Número de Finca Registral	
<b>Urbana</b>	<b>No urbanizable</b>	Obras que afectan a la vía pública (fianza de 150€)

### 3. DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

#### 3.1. EN TODOS LOS CASOS

- Acreditación del solicitante (DNI/CIF/Poder de representación)
- Nota simple actualizada del Registro de la Propiedad (Solo obras en suelo no urbanizable)
- Ficha estadística del Ministerio de Fomento (debidamente cumplimentada)
- Ficha catastral del solar/parcela/terreno, según proceda
- Justificante del pago de las tasas por licencia urbanística

#### 3.2. PARA SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR

- Proyecto Básico
- Proyecto de Ejecución
- Proyecto Básico y de Ejecución
- Estudio de Gestión de Residuos de construcción/demolición
- Nombramiento de Coordinación de Seguridad y Salud
- Proyecto común de Infraestructura de Telecomunicaciones, cuando proceda, según normativa específica
- Carta de condiciones de la Compañía suministradora de energía eléctrica, en los casos que proceda

### 3.3. PARA LEGALIZACIONES

Proyecto de Legalización  
Certificado Final de obra de legalización  
Fotos en color de la Edificación (fachada e interior)

### 3.4. BREVE DESCRIPCION DE LA OBRA A REALIZAR/LEGALIZAR

### 3.5. PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL SEGÚN PROYECTO

## 4. SOLICITO

**LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA**

**LEGALIZACION DE OBRAS PARA**

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos **no obligados** a recibir notificaciones telemáticas\*):

Deseo ser notificado/a de forma telemática.

Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

\*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están **obligados** a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos de Carácter Personal, el Excmo. Ayuntamiento de Lopera le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Dirección Plaza de la Constitución, 1. Lopera (Jaén).

## 5. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En Lopera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Al Excmo. Ayuntamiento de Lopera (Jaén)